

El erróneo centenario del Cartagena FC

En 2019, se celebró en la ciudad departamental, el centenario del Cartagena FC. Se ha de decir que este es equivocado, ya que el actual Cartagena FC, que disputa sus partidos como local en la Ciudad Deportiva Gómez Meseguer, no es una entidad con 100 años de historia. Esta afirmación la avala la multitud de documentos oficiales y la prensa de la época.

Cuando se investigó si el Cartagena FC era un club centenario, nos dimos de bruces con la realidad. Contábamos, con que la información que íbamos a tratar era muy escasa, ya que, documentos oficiales por parte del club, no había prácticamente ninguno. En la ciudad portuaria, se sabe la existencia de multitud de equipos, incluso como vestían (algunos de ellos) y en los campos donde practicaban el "football", deporte que llegó a Cartagena de la mano de estudiantes cartageneros, que, durante sus vacaciones estivales, jugaban partidos en su localidad natal. Muchos de ellos, estudiaban en el Liceo de Foix (Francia). Tenemos algún vestigio referente a que el noble deporte del balompié llegó a Cartagena años antes, pero de momento, y para no faltar a la verdad, nos vamos a quedar con los *"franceses"*.

En lo que no hay ningún género de dudas, por las innumerables pruebas, es la existencia del Cartagena Football Club, fundado en 1919 por el diputado a Cortes, en varias etapas, fundador de dicho equipo, alcalde de Cartagena y abogado, José García-Vaso Linares. Y afirmamos 1919, aunque no fue inscrito en el Registro de Asociaciones hasta el siguiente año.

A nadie, en su sano juicio, se le ocurriría negar la existencia y fundación de dicho equipo en 1919 AUNQUE NO EXISTA ACTA DE FUNDACIÓN.

"La Tierra" del 16/9/19

"Por fin este viril deporte va a despertar del letargo en que momentáneamente estaba sumido. Se deberá esto a la iniciativa de varios señores que, verdaderos amantes del foot-ball, piensan fundar una sociedad que, ostentando el nombre de nuestra querida ciudad, se presentará a los próximos campeonatos. Estos señores en su decidido propósito de que Cartagena sea siempre representada por sus hijos, no han vacilado en dejarse ocupaciones para ellos más perentorias; y unirse para fundar una sociedad que pudiese ostentar dignamente la representación deportiva de Cartagena y como para esto era preciso prescindir en absoluto de los elementos «profesionales» 'así lo han hecho; entrenando un equipo netamente cartagenero. Nosotros nos congratulamos de que por fin haya en Cartagena una sociedad de foot-ball; fuerte y bien organizada y qua compuesta por elementos cartageneros pueda sacar al foot-ball del marasmo en que junto con la afición está sumido.

Para esto es preciso dar partidos y la nueva sociedad así piensa hacerlo

¡Animo! Sres., del <<Cartagena Foot-Ball>> y a continuar por el camino emprendido; que de ese modo es como únicamente se conseguirá hacer sport en Cartagena."

La nota, aparecida en el diario "La Tierra" el 16/9/1919 es una de las múltiples pruebas. Lo que sí ocurre en la ciudad, y más concretamente desde 2019, fecha del ficticio centenario, es afirmar con rotundidad que el Cartagena FC actual, es CENTENARIO y, por lo tanto, el mismo club que el fundado en 1919. Esto, se hace, no asumiendo que la entidad desapareció en 1952. Después de una ardua investigación, el resultado nos llevó a poder afirmar que el Cartagena FC actual no es centenario, ya que sus razonamientos están basados y apoyados en dos argumentos banales, carentes de sostén.

Los documentos oficiales son los que siembran las dudas y es desde donde ha germinado la teoría del centenario. Dichos documentos así lo dicen. *"La sociedad Cartagena FC está inscrita en el Registro de Asociaciones desde enero de 1920, y nunca se dio de baja".*

Número	PUEROS	Nombre de las Sociedades	(OBJETO)	Domicilio	Forma de su administración o go- bierno	Recursos con que cuenta para atender a su fin	Aplicación que han dado a los fondos de su administración	Precedencia de los Reglamentos	Ed. de la constitución de la Sociedad	OBS.
213	Pinilla	Sindicato de Fútbol	Algunos con estatutos	Pinilla	Administración	Administración	Administración	Administración	Administración	Administración
214	Cartagena	Cartagena F.C.	Administración	Cartagena	Administración	Administración	Administración	Administración	Administración	Administración

He aquí el primer argumento, pero de ninguna forma tiene absolutamente nada que ver el Cartagena Foot Ball de 1919 con el actual Cartagena FC. Esta es la primera premisa, falsa a todas luces, sobre la que se sostiene el centenario.

Pero ¿Qué sería más lógico pensar, que el Cartagena nunca desapareció o que las bajas de las asociaciones no se dejaron reflejadas, una vez acabada la contienda civil, puesto que los libros físicos se mantuvieron en un cajón en la diputación provincial hasta mediados los años 80?

Recordamos que no es que no esté la baja del Cartagena FC, que no está, es que no hay ni una sola baja apuntada de entre todas las sociedades que se crearon entre finales del siglo XIX y principio del siglo XX.

De hecho, antes de esa fecha tampoco era costumbre que los clubs que desaparecían se dieran de baja en el registro. Basta con echar un vistazo para comprobar que no aparecen referencias a la disolución de numerosos equipos de fútbol cartageneros que no existen desde hace décadas.

Utilizando el mismo criterio, se podría fundar una sociedad con el nombre de Stadium Peral (de Cartagena) y decir que tiene 95 años ya que, el registro no recoge la baja del club fundado en 1924. ¿Sería lógico celebrar su centenario dentro

de unos meses?

No solo no aparece la baja del Stadium Peral, tampoco aparecen (entre otras) las bajas del CD Comercial, y del CD Centella, ambos fundados en 1925. Es decir, intentar justificar el centenario porque no figure la baja en el registro su disolución es absolutamente absurdo.

El otro razonamiento sobre la que emerge toda esta historia es el siguiente: *“El Cartagena FC tiene el centenario legitimado porque se inscribió en la Federación Murciana de Fútbol con el número 2 (en la actualidad 1002) en el año 1924, tras la escisión de la Federación Murciana de la Levantina, organismo al cual pertenecían las entidades de la Región de Murcia”*. Esta lógica también es engañosa, debido a que los números federativos no se otorgaron en 1924 sino en 1984 y hay numerosas pruebas de ello.

[illegible]

Si vamos al libro original de la Federación Murciana de fútbol en 1924 los clubs inscritos no tenían ningún número federativo asignado, como se ve en la foto. Cuando decimos “numerosas pruebas”, es que así es. El libro original de la temporada 66/67, tampoco asigna número federativo. Presente está el CD Cartagena (que había cambiado de nombre cinco años antes y abandonado su fundacional, el de Unión Deportiva Cartagenera). Hemos de

tener en cuenta que estos libros constituían entonces la única documentación oficial de la Federación murciana

Club por quien firma	Residencia del Club	Categoría	Club de procedencia	Fecha firma de la licencia	Fecha de presentación	Fecha de envío a Madrid	Observaciones
Real Murcia	Murcia	1ª	Murcia	2-7-65	f.m.		para inscripción en club
id	id	id	id	16-7-65			Baja 5-8-66
id	id	id	id	16-7-65			Baja 5-8-66
id	id	id	id	1-10-65	f.m.		para inscripción en club
id	id	id	id	3-1-66	f.m.		pedido al Infante
id	id	id	id	2-7-65			Baja 9-8-66
id	id	id	id	5-8-65	f.m.		
id	id	id	id	2-12-65	f.m.		
id	id	id	id	2-7-65	f.m.		
id	id	id	id	2-12-65	f.m.		para inscripción en club
id	id	id	id	16-7-65			Baja 9-8-66
id	id	id	id	2-7-65			Baja 9-8-66
id	id	id	id	9-9-65	f.m.		
id	id	id	id	20-10-65	f.m.		Baja 21-11-66
id	id	id	id	16-12-65	f.m.		
Albacete B.	Albacete	2ª	Albacete	1-9-65	f.m.		
id	id	id	id	1-9-65	f.m.		
id	id	id	id	1-9-65	f.m.		
id	id	id	id	1-9-65	f.m.		
id	id	id	id	1-9-65			demanda de club en fecha 9-7-66
id	id	id	id	15-3-66	f.m.		acción de punto de vista
id	id	id	id	1-9-65			
Q.º Cartagena	Cartagena	1ª	Q.º Cartagena	2-8-65	f.m.		
C.º Cartagena	id	2ª	Cartagena	7-9-65			Baja
id	id	id	id	23-7-65	f.m.		Baja
id	id	id	id	14-9-65	f.m.		
id	id	id	id	7-9-65			Baja
id	id	id	id	5-11-65	f.m.		
id	id	id	id	11-9-65	f.m.		
id	id	id	id	10-7-65	f.m.		

Para demostrar que la numeración no guarda vinculación alguna con la fecha de fundación, hay cuantiosos ejemplos. Empezando por que los números federativos se concedieron por temas de influencia (El Real Murcia obtendría el 1 y el Cartagena FC el 2), podemos poner un ejemplo cercano, de la tierra. La Deportiva Minera, fundada muchísimos años antes que el CD La Manga, obtiene el número federativo 1034, y el conjunto de La Manga del Mar Menor obtiene el 1016. El conjunto minero se funda cuando La Manga no existía ni como población y, sin embargo, los de El Llano del Beal tienen mayor número federativo que el CD La Manga.

Otro ejemplo regional. El conjunto de Torres de Cotillas, que se fundó en 1950 tiene asignado como número federativo el 1008, y el Imperial, que se fundó en 1924, tiene el 1014.

Todo ello nos lleva a la conclusión de que en 1984 no se tuvo en cuenta la fecha de fundación de los clubs para otorgar números federativos. Como decía, tenemos asumido que el Cartagena FC es fundado en 1919 porque tenemos pruebas de ellos, pero recordamos que no tenemos acta de fundación.

En el verano de 1952 todo se trunca para este equipo. Así que haremos un repaso a la historia. Tras el descenso a Tercera División y la situación crítica del Cartagena FC, en asamblea del 23 de Julio de 1952, la directiva dimite en bloque, con su presidente Francisco Muñoz Delgado a la cabeza.

Para intentar salvar al Efesé, se nombra una comisión gestora para llevar a cabo las negociaciones pertinentes con la Federación Española de Fútbol, encabezada por Juan Cadenas, Antonio Cárdenas, Carmelo Raja, Leopoldo Rodríguez y Juan Buendía. Este último tendrá su importancia.

La gestora no tiene tiempo que perder e inicia las gestiones en Madrid. Armando Muñoz Calero, aguileño de nacimiento, llevó las negociaciones personalmente en la capital de España. Fue él y no otra persona, ya que, hasta hacía escasos dos años, había sido presidente de la Real Federación Española de Fútbol. Hubo cartas del alcalde de Cartagena, Miguel Hernández, del Jefe Local del Movimiento, del Delegado Comarcal del Sindicato, súplicas de la Cámara de Comercio departamental, pero la Nacional denegó la moratoria al Cartagena.



El mismo Muñoz Calero dirige un telegrama a la gestora, indicándole la negativa.

Aunque la directiva no cesa en su empeño, se ve obligada a convocar una asamblea para dar cuenta de los últimos acontecimientos. En la nota para "El Noticiero", Juan Jorquera del Valle, que es quien firma y, además, será otro personaje a tener en cuenta, no deja lugar a dudas.



En esa asamblea, el 5 de agosto de 1952, el Cartagena FC comunica su DISOLUCIÓN como entidad a la Federación Española de Fútbol

DEPORTES

La Asamblea del Cartagena

Con el salón completo lleno de aficionados tuvo lugar en la C.N.S. la Asamblea del Cartagena C. de F. para dar cuenta de la situación actual del Club.

En el Salón la Comisión Gestora se puso presidida por el señor Cadenas, el cual abrió la sesión con unas breves palabras cediendo el uso de la misma al Sr. Cadenas que actuaba de Secretario para la lectura del acta de la Asamblea anterior.

Inmediatamente se procedió a la lectura de una instancia dirigida al Sr. D. Félix, Presidente de la Federación Española, y a unas informaciones recibidas del Sr. García Giliéres, acordándose por la Asamblea no hacer nada de la primera y elevar un escrito dando las gracias al segundo por el interés que ha tenido con el Cartagena.

Inmediatamente después se acordó por unanimidad la disolución del club enviando a la Federación Española de Fútbol el siguiente telegrama:

«Madrid Fútbol

Ante atropello ese Superior organismo cumplimos deber informar Asamblea general este club acordó disolución del mismo. Saludos Gestores Cartagena C. de F.»

Y así terminó esta Asamblea...

— 3 —
¿Comentario? Sí. Uao. Y es el siguiente:

Particularmente creo que ha sido una equivocación y una precipitación lo de anoche. Cuando la Orensana, el Imperial y otros equipos que van a jugar al Cartagena siguen las reglas de procedimientos para continuar jugando en tercera, el Cartagena también debió hacerlo así. Fue lástima que en la Asamblea se le que el presidente relata de por una gran mayoría no había habido nadie que había a intentado evaluar con lógica de un asunto en que se desarrollaba.

Si dentro de poco esos equipos condenados como el Cartagena al que se le juega, a nadie más que a una selección de los mismos y una telegrama precipitado e inoportuno, —según me ofreciendo nuestra opinión particular—, deberemos al fin del Cartagena. Tengamos en cuenta que es mucho más difícil mantener un club en la categoría regional que en tercera, porque los jugadores van a ser mucho menores y los seguidores también. Además no es tan fácil correr por lo sano. Pero, por lo visto, hablo temer a que nos ofusca la jugar en tercera y en hubiera medios para ello. ¡Como si en eso y otro año no hubieran demostrado la eficacia local que el

se podía jugar y algunas veces en ocasiones más difíciles como en los tiempos del señor Sidrahel

Yo, quizá porque veía todavía posibilidades, creo que todo lo de ayer fue precipitado. Para el tiempo en quien tiene que darnos la razón.

JORQUERA

Inmediatamente después se acordó por unanimidad la disolución del club enviando a la Federación Española de Fútbol el siguiente telegrama:

«Madrid Fútbol

@Domingo Lopez

Ante atropello ese Superior organismo cumplimos deber informar Asamblea general este club acordó disolución del mismo. Saludos Gestores Cartagena C. de F.»

Y así terminó esta Asamblea...

A partir de este momento, el Cartagena FC ya no existe como club. Igual que no dudamos la existencia del Cartagena FC, sí que se niega la desaparición del Efesé, aunque haya un telegrama de disolución.

Aun así, la gestora ve la luz en un señor, cartagenero, que había sido directivo en etapas anteriores e incluso estuvo postulado para presidente a principio de los años 70. Isidro Solano Madrid, comerciante y cabo de aviación. Persona influyente en la ciudad, tanto que Antonio Arévalo Pelluz, director de Bazán, fue testigo de bodas de la segunda hija de Isidro, Dolores. La oferta, el ofrecimiento, llámenlo como quieran, era el siguiente: Este caballero se ofrecía a adelantar las 100.000 pesetas que se debían a la Federación siempre y cuando le fueran devueltas en forma de donativos por la sociedad cartagenera. El plazo acababa el 11 de agosto. En los dos primeros días se recaudaron 20.000 pesetas. La cifra va en aumento. La Gestora se mueve, vuelve a hablar con el alcalde, viaje a Los Alcázares, a Cabo de Palos en busca de apoyo. Alguien parece que pone 50.000 pesetas. E incluso el CD Naval pone 10.000 pesetas



Llega el

día de marras. El 11 de agosto. El dinero no ha llegado. La Gestora lanza un comunicado agradeciendo el esfuerzo y comunicando que no ha sido posible reunir el dinero. Por lo tanto, vuelven a poner en liza los acuerdos del día 5. ¿Cuáles son? El telegrama de disolución. Aun así, con el club disuelto, la gestora sigue trabajando en pro del fútbol de Cartagena, para buscar una solución, para no dejar sin fútbol El Almarjal.

Por ello, el Cartagena FC convoca a todos sus socios y aficionados en general a una asamblea en el Teatro Circo, que se celebró el día 18 de agosto de 1952. En ella, se iba a dilucidar qué hacer con el futuro del fútbol departamental.



Se celebra esa
asamblea. Y es ahí, donde por primera vez, se oye el nombre de
un club fundado en 1940, la UD Cartagenera. Siempre había
competido en categorías regionales y, su presidente, Juan
Buendía, con muy buen criterio, hace saber a los allí
presentes que su equipo tiene los derechos federativos
abonados, por lo que podría competir sin problema alguno. Tras
aceptarse de buen grado esta alternativa, el "traspaso de
poderes" es una realidad

Se conforma Junta Directiva nueva y se empieza a trabajar.

DEPORTES

La Asamblea del Teatro Circo

Con asistencia de bastante público se tuvo lugar en el Teatro Circo, a las ocho y media de la noche del día de ayer, la asamblea convocada en la celebración al día 5 del corriente en los bajos de la C. N. S.

Ocupábanse presentes en el escenario en torno a la mesa presidencial los señores Boner, Rodríguez, Fagú, Ortaño, Bernal, Rojas y Galindo, con el Sr. Cárdenas que actuaba de Secretario.

Dió comienzo el acto con unas palabras de esta última explicando al motivo de estar Asamblea. Dio cuenta de que tras aquella sangüla la industria cinematográfica del Sr. Solano Madrid y que en Comisión gestora no tuvo más remedio que marchar en busca de los cine más pequeños, pues que existían aún conseguida si no hubiera sido porque a éstas lea ocurrido las cosas que todos conocemos y que implican con las realidades a dicho idea, rogando que no premien nombres al director para no tener que hablar de cosas sencillas.

Añadió que por tanto según se iba un miembro de la 4.ª Asamblea y el nombramiento de don Juan Pérez López como presidente de la U. D. Carrizosa, piden de los señores que dicen a los oficios que el nombramiento de la Asamblea se lo hace y el Sr. Pérez López que se sugiera en el asunto para la palabra para decir que lamentablemente creo que si no se al presidente adecuado para un club de fútbol, por muchos motivos que me voy a decir, y que por lo tanto creo más conveniente el nombrar a uno.

El señor Cárdenas elogio la persona del señor Pérez López, dicen de que se al adecuado para ocupar esta plaza y pide que la Asamblea vote a proclamar por esta designación ratificando una gran ovación que refrenda al nombramiento.

Ratifican el señor Pérez López para presidente y donde el secretario pronuncia unas palabras explicando que se al para a seguir que comienza en los siguientes puntos:

1.ª A esta directiva no irá sin que pongan de muchos acuerdos y se corresponden al nombramiento de este joven y entusiasta.

2.ª Hay que reivindicar al director. No puedo cometerse que ya el ser directivo de fútbol, sea una cosa despreciable, incluso hechos y sucesos vitales que se le presentan.

3.ª Funcionamiento del club. Primer objetivo, de entre todos, desactivar, y luego, según la cantidad de dinero. Hacer jugadores. O sea, al hay 100 000 pesetas, espelo de esta cantidad y si no hay otro remedio pago incluso con el interés.

4.ª Había de pasar sobre el Carrizosa y dice que hay que retirar el al pasado. Porque sea típico de la mala suerte del Carrizosa en el fútbol y al en cambio sea que, desde siempre, el Carrizosa ha estado mal dirigido.

Añade diciendo que no tiene la

directiva pasada la culpa total para lo que a ella llegó ya en enfermo gravísimo que no tenía solución.

Termino diciendo que el presidente que dentro de dos meses, se habría establecido una ojea de puesto, porque la casa del Carrizosa no estaba perdida al mucho menos.

Y con muchos aplausos se dió por terminado el acto.

— — —

El comentario no puede ser más que uno. Desearle mucha suerte al club que renace y a esos directivos que van a tratar de volver a empezar. Y que todo siga como ellos quieren.

JORQUERA

Siendo propósito decidido de este club fomentar la cantera local, que siempre fué inagotable, a fin de que el equipo titular de Cartagena figure con el mayor número posible de aficionados y cartageneros, para el próximo mes se organizará un Campeonato de Clubs no federados donde serán incluidos todos los equipos que lo deseen del término municipal de Cartagena.

Por si había algún género de dudas, son varias las veces que se publica la siguiente reseña "EL CARTAGENA HA DESAPARECIDO"

El Cartagena ha desaparecido. La U. D. Cartagenera ocupa su puesto en el deporte local. Ayudale haciéndote socio o dando tu donativo si te sientes cartagenero o cartagenerista.

La actividad en la UD no para. Se hace con un nuevo local en la Calle Mayor, número 35, donde se ubicaba anteriormente Sederías Senet. La captura de la publicidad de la Sedería está extraída del libro de Juan Ignacio Ferrándiz "Comercios Antiguos de Cartagena y su publicidad". Aunque no había vinculación entre el Cartagena y la UD Cartagenera, la directiva del segundo, lanza un comunicado para desligarse de los acuerdos que el extinto Cartagena hubiera podido contraer con entidades, jugadores, etc.



Lo de que no existía vinculación alguna no lo dice quien escribe, sino Juan Jorquera del Valle, insigne cartagenero, en una carta que más abajo se reseña.

Eso sí. Como “heredero” de esa masa social, quería enganchar a los máximos aficionados posibles, por lo que la UD pretendía conservar los asientos a los abonados que fueron del Cartagena.

Estas son las pruebas y la documentación existente. Creemos haber expuesto fervientemente la realidad sobre el centenario del Cartagena Football Club de 1919. Pero para convencer a los todavía escépticos, incluimos más abajo tres pinceladas que no hacen más que corroborar lo que aquí se ha expuesto.

Una, la carta de la que se hablaba de Juan Jorquera del Valle, donde explica al dedillo lo que pasó aquel verano de 1952.

El Noticiero - 21 de diciembre de 1960

La imaginación del periodista voló rápidamente a aquella fecha, creemos que por el mes de agosto y a una hora aproximada a la que recibía esta fausta nueva. En el paseo del Muelle en torno a una mesa, un grupo de aficionados cien por cien acababa de recibir la más amarga desilusión de su vida ¡Desaparecía el Cartagena C. de F.! Se había hecho todo lo posible. El Cartagena había quedado colista del grupo sur de segunda división, había jugado un largo y absurdo torneo clasificatorio y había obtenido el premio de quedarse en tercera.

Pero aquello no servía de nada. Una cosa era la actuación deportiva y otra, bien distinta las órdenes de la federación española de clubes de fútbol.

En aquella gestora, la primera y la única en que había figurado el cronista figuraban Juan Cadenas, Juan Buendía, el fraternal Azuri, Carmelo Raja, Augusto Alcoba y otros que no recordamos ahora. Mientras el público mantenía su habitual indiferencia de todos los veranos, -esta vez agravada por la mala campaña del Cartagena-, mientras el calor hacía de las suyas, mientras la ciudad seguía su vida normal nos encontramos abrumados, derrotados. Un último telegrama del señor Muñoz Calero, que amablemente se había prestado a servir de influencia, pasaba de mano en mano. En él se denegaba la petición de moratoria de la deuda del veterano club cartagenero. Era el fin.

A principios de aquella temporada, la presidencia estaba en manos de un gran aficionado y cartagenero, Francisco Muñoz Delgado, se consiguió un aplazamiento al pago de unas cien mil pesetas que debía el Cartagena. Mediante acta notarial se comprometían los directivos al abono de dicha cantidad para el mes de diciembre. Pero la cosa fue mal, las taquillas a menos y no solamente no se pudo cumplir aquello que al finalizar los torneos se había aumentado en dos o tres veces. Nada se pudo hacer.

Pero no podía dejarse sin fútbol a Cartagena. Entonces, vistas las diversas soluciones que con más voluntad que acierto iban exponiendo todos y cada uno de aquella comisión, se acordó la vuelta a activo de la **U.D. Cartagenera**, que todavía permanecía dada de alta en el torneo de primera regional. Era la única y posible solución y ello merced a Don Juan Buendía, su último presidente hizo el ofrecimiento, ya que tenía pagado todo en la federación e incluso el depósito reglamentario.

Era volver a empezar; comenzar todo un largo camino; intentar subir desde el último escalón. Campaña, empresa nada fácil puesto que de antemano se sabía lo que iba a ocurrir y que al público habría que volver a llevarlo al Estadio. Pero había que hacerlo.

Se integró una nueva directiva bajo la presidencia de Don Juan Pérez López, otro cartagenero amante de su tierra y dispuesto a afrontar la nada fácil situación, y en ella formaron todos los gestores, excluido el que firma que volvía a sus misiones de siempre en las páginas de EL NOTICIERO.

La Cartagenera se instalaba en el local del Café Suizo en la Calle Mayor; daba conferencias y actos culturales, - culminando uno de ellos con la venida al circo "delinsigne" doctor Blanco Soler-, efectuaba una brillante campaña en el campeonato regional y la liguilla, y conseguía, en unión del Yeclano, ingresar en la III División de Liga. Ya era Categoría Nacional.

GESTIONES

A partir de ese momento y por parte de los diferentes presidentes de La Cartagenera, se efectuaron gestiones en Madrid, cerca de la Real Federación Española para cambiar el nombre y convertirlo otra vez en Cartagena. Pero todo era inútil. Ni el señor Pérez López, que estuvo en Madrid al habla con el señor Ramírez, Secretario general del Superior organismo, ni ningún otro, ni últimamente el señor Bengochea Larraz en sus conversaciones con el señor Lafuente Chaos, habían conseguido nada.

Este último, cuando ya todo parecía resuelto, recibió un oficio en el que se manifestaba que tenía que abonar los derechos federativos en total unas 45.000 pesetas. Y el dinero hacía falta para las atenciones del club, para fichajes, para desplazamientos y otros gastos imprescindibles.

La Cartagenera, por otra parte, seguía tomando parte en los torneos con éxito creciente. La muchedumbre acudía al Estadio quizá en mayor proporción que antes.

Después del éxito inicial de su ascenso en la primera temporada en regional, jugaba dos veces la fase final. Una en la liguilla en la que ascendió el Eldense. Otra en la que, tras vencer brillantemente en los partidos eliminatorios, caía ante las circunstancias, cuando los históricos partidos contra el Ceuta. Ahora es cuando mejor se ve esa labor, muchas veces abrumadora, de los diferentes presidentes de la Cartagenera. Juan Pérez López, Antonio Pagan, Don Julián Pradera, Ángel Abengochea... Todos ellos y todos los directivos saben que siempre les hemos dado los elogios que merecía su altruismo de ser directivos de un club pobre. Ahora cuando vuelve el Cartagena, a todos ellos queremos también expresarles el agradecimiento de toda la afición por la ingrata y meritísima labor realizada.

POR FIN EL EXITO

Dionisio Martínez, dentro de su alegría, estaba emocionadillo. Estaba, esa es la verdad, radiante. Su abrazo había sido tan fuerte, tan efusivo, que a través de él escuché el latir alborozado de su gran corazón cartagenero.

Dos, la captura de año de fundación y desaparición según CIHEFE (Centro de Investigaciones de Historia y Estadística del Fútbol Español). Para este organismo, el Cartagena CF también desaparece en 1952



@Domingo_lopez

Cartagena Club de Fútbol

- Año de alta: 1919
- Año de baja: 1952
- Ubicación: Murcia, Murcia, Cartagena

Y la última, con la que se cierra este estudio. El Anuario de la Temporada 1951-52 de la Federación Murciana de Fútbol. También se ha argumentado por ahí que la UD Cartagenera era “filial” del Cartagena FC, y por ello se intentó también justificar el centenario, ya que sería el equipo filial el que siguió compitiendo, hasta que se le pudo cambiar el nombre. Solo hay que leer. Pone CD Naval.

UNION DEPORTIVA CARTAGENERA

Jara, 10. Cartagena (Murcia)

Colores del uniforme: camiseta blanca y roja y pantalón azul claro.

Campo de juego: Dimensiones: 91 por 51 metros. Cabida de espectadores: sentados, 1.400; de pie, 1.600. Total, 3.000.

Presidente: D. Juan Buendía Martínez. Puertas de Murcia, 10. Teléfono 115. Cartagena (Murcia).

Nació este Club en 1933, de la fusión de los equipos cartageneros Plus Ultra Lisbert y C. D. Los Tigres. Desde esa fecha milita en la categoría regional. Fué su primer presidente don Juan Buendía Martínez.

En cedidos terrenos por la Corporación Municipal, consiguieron sus entusiastas levantar un campo propio, que desapareció en 1940, por necesidades de interés militar de la plaza. Desde ese año el Club jugó en el campo del Cartagena, primero; de Educación y Descanso, después, y, por último, desde 1948, en el del C. D. Naval, del que es la Unión Deportiva Cartagenera filial hoy.

Han pasado por las filas de este equipo jugadores

@Domingo_lopez



El Unión Deportiva Cartagenera (Club filial del Club Deportivo Naval).—De izquierda a derecha, de pie: Rodríguez, Tomás, Nani, Vizcaino, Leandro, Maíquez, Cuervo, Argente.—Agachados: Avilés, Quesada, Pablito y Luis.